

# Pequeña soberanía y narcoliteratura

Reflexiones acerca de un tema recurrente  
en la literatura hispanoamericana

*Jan-Henrik Witthaus*

UNIVERSIDAD DE KASSEL

## 1. Introducción

Tal vez los aficionados a Netflix se acuerden de una horrorosa escena de la serie *Narcos*. En el segundo capítulo de la tercera temporada —temporada en que se tematizan las fortunas y adversidades del llamado Cártel de Cali— los espectadores son testigos de una cruel ejecución. Uno de los capos del grupo narcotraficante —Hélmer Herrera, apodado don Pacho— captura a un rival y le somete a un desmembramiento llevado a cabo por cuatro motocicletas. Afortunadamente la cámara pasa por alto los detalles de la carnicería.

Como se trata de una producción estadounidense, se podría argumentar con toda razón que esta escena de violencia y morbo junto con el telón de fondo del narcotráfico forma parte más bien del imaginario cultural norteamericano, es decir, forma parte de los estereotipos sobre América Latina que circulan en el norte del continente antes de implementarse en el sur.<sup>1</sup> Sin embargo, se confirmará a con-

<sup>1</sup> Desde la publicación del libro de Oswaldo Zavala con el título polémico de *Los cárteles no existen* (2018) no ha cesado la discusión al respecto. Zavala, basándose

tinuación que lo que a primera vista parece ser un cliché promovido desde el exterior representa un verdadero lugar común existente en la tradición latinoamericana.

¿De qué se trata? No solamente cabe comentar la cruda violencia de la representación fílmica. Además, los directores de la serie ponen en escena un gesto monárquico, la clase de pena de muerte asociada al poder de los antiguos soberanos. Al comienzo de *Vigilar y castigar* Michel Foucault nos remite a esta espantosa práctica penal, bastante extendida durante el Antiguo Régimen: el descuartizamiento realizado por cuatro (o más) caballos. Foucault evoca la ejecución del autor del atentado contra el rey Louis XV, Robert François Damiens, para ejemplificar lo que denomina “espectáculo punitivo” (Foucault, 2002, p. 9). En la escena citada de *Narcos* don Pacho restaura ‘el derecho de espada’ y se presenta como un pequeño soberano (véase Foucault, 1991), adoptando una posición socialmente característica, como veremos más abajo. No le resulta suficiente asesinar al rival, le ejecuta como los monarcas de antaño.

No obstante, es preciso subrayar el carácter híbrido de la escena, que, por ejemplo, se expresa a través de la sustitución de los caballos por motocicletas. Asimismo, el público de la ejecución resulta mínimo, unos pocos visitantes de una taberna en medio de un bosquecito.

---

principalmente en estudios del sociólogo Luis Astorga Almanza, defiende la tesis de que en Estados Unidos y posteriormente en México bajo el gobierno de Felipe Calderón se formó una serie de estereotipos que fijaron una representación del narcotráfico que no se correspondía con lo que realmente ha podido averiguarse. Este imaginario (clanes, riquezas, orgías, crueldad extrema, guerras entre clanes, etc.), según el autor, desempeña ciertas funciones políticas, como, por ejemplo, la justificación de la guerra contra las drogas propagada por el expresidente mexicano Felipe Calderón. Además, según ello, debe comprenderse gran parte de la llamada narcocultura como una producción discursiva que coincide con las posiciones oficiales y que, al fin y al cabo, las apoyan. En esta ocasión no intento intervenir en esta discusión, aunque comparto la opinión de Jeffrey Lawrence (2018, s.p.), cuando propone que leamos el libro de Zavala “con atención, y también con cuidado”. En el contexto indicado planteo una exploración del campo de la narcoliteratura como parte de un corpus más amplio en que se investigarán personificaciones de lo que propongo denominar “pequeña soberanía”. Las funciones estratégicas de estas representaciones habrían de esclarecerse en cada caso particular de un modo más concreto.

En realidad, el Cártel de Cali en este momento de la historia mantiene una política de moderación para llegar a un acuerdo con el gobierno. Por eso posteriormente los cómplices de don Pacho le recomiendan que desaparezca del mapa. Empero, a pesar de que no se trata de una ejecución pública como la de Damiens, la matanza no deja de ser un acto simbólico. “El narco se apoya en el discurso de la crueldad (cruor: ‘sangre que corre’) donde las heridas trazan una condena para la víctima y una amenaza para los testigos” (Villoro, 2010, p. 4). Es un castigo semipúblico, en el cual son previstos los testigos y testimonios, para hacer cundir el terror, alimentar la leyenda y ampliar el repertorio de historias, que se tejen alrededor de este personaje. “Como los superhéroes, los narcos carecen de currículum; solo tienen leyenda” (Villoro, 2010, p. 9). En efecto, se sabe muy poco del histórico Hélder Herrera, lo cual aprovechan los directores de *Narcos* para enriquecer su reputación rocambolesca, incluyendo su dandismo y su supuesta homosexualidad.

Este ejemplo tomado de la cultura popular nos sirve como punto de partida para generar una serie de cuestiones en torno a un motivo recurrente de la literatura latinoamericana: la ‘pequeña soberanía’ y sus exponentes. Se trata de figuras que no llegan a dictadorxs, presidentxs o monarcas, pero que por circunstancias de inestabilidad política o crisis crean sus delimitadas áreas de dominio. Si le prestamos atención, la historia literaria de aquella región del mundo está llena de estos personajes. Desde la época de la independencia y de la formación de las naciones hispanoamericanas, las circunstancias políticas se han caracterizado por ser altamente inseguras, por

[...] la doble condición en la que se hallaron las “soberanías” surgidas de la crisis [i.e. las luchas por la independencia] que, por una parte, se afirmaban en la defensa de “la soberanía particular de los pueblos” [...], por la otra, sentían la debilidad de su existencia política. (Goldman, 2014, p. 34)<sup>2</sup>

<sup>2</sup> En cuanto al concepto véase además Fischer (2012).

Más avanzado el siglo se publican textos como *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga* (1845) de Domingo Faustino Sarmiento, que ejemplifican de manera precisa la situación del siglo XIX, la cual está caracterizada por la repentina ausencia del poder colonial y por las guerras desatadas por el dominio del territorio (véase Centeno, 2016). En este sentido no son únicamente lxs dictadorxs, como Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires, los que determinan el panorama político, sino también lxs caudillxs locales, que controlan y protegen sus posesiones e intereses, asimismo lxs cabecillas, jefxs etc., así, por ejemplo —a propósito de Rosas— el Matasiete o el Juez como caricatura de los poderes ejecutivo y judicial en *El matadero* (1871) de Esteban Echeverría.

Gracias a la literatura narrativa del siglo XX se llega a descubrir que lxs caudillxs no necesariamente son líderes militares, políticxs o personas que pretendan obtener el control sobre un territorio dado. De aquellos personajes se ocupa un género literario que se hizo célebre en los años 70 del siglo pasado: La novela del dictador. Ahora, empero, aludimos a un fenómeno más extendido que atraviesa numerosos géneros literarios: lxs pequeñxs tiranxs aparecen en la vida cotidiana de la sociedad, en familias, en instituciones, en el mundo laboral o en los contextos de delincuencia. Piénsese tan solo en novelas conocidas como *Doña Bárbara* (1929) de Rómulo Gallegos, *El papa verde* (1954) de Miguel Ángel Asturias, *Pedro Páramo* (1955) de Juan Rulfo, *La muerte de Artemio Cruz* (1962) de Carlos Fuentes, *El siglo de las luces* (1962) de Alejo Carpentier o *Cien años de soledad* (1967) de Gabriel García Márquez.

A continuación abordaremos la cuestión de cómo se manifiesta la pequeña soberanía en la literatura narrativa de aquella región global y cuáles son los medios literarios concretos con que se escenifican las relaciones de poder. Para lograr estos objetivos aclararemos en un primer paso los conceptos más relevantes. Después, permaneciendo en el campo temático del narcotráfico, discutiremos una serie de ejemplos novelescos. Finalmente, esbozaremos unas breves

conclusiones, que podrían ser útiles en cuanto a otras deseables investigaciones que podrían emprenderse.<sup>3</sup>

## 2. Pequeñas soberanías

El término *soberano* está ligado al concepto de soberanía y a la teoría política concebida por diferentes autorxs en la temprana edad moderna. Generalmente se citan *Los seis libros de la república* (1576) de Jean Bodin (véase p. ej. Balke, 2009, pp. 27-33). Para nuestros propósitos, la exacta reconstrucción de la historia conceptual resulta menos relevante. No obstante, es de gran ayuda la consulta del *Diccionario político y social del mundo iberoamericano* de Javier Fernández Sebastián, obra fundamental sobre la formación del lenguaje político en América latina, enciclopedia en que damos con la siguiente definición:

[...] soberanía es una noción jurídico-política que alude vagamente a la calidad de aquella persona, individual o colectiva, que ostenta – o supuestamente debiera ostentar – la autoridad suprema, indiscutida, en un territorio (huelga decir que, antes de su dispersión territorial, tal calidad estaba simbólicamente residenciada en la majestad real). (Fernández Sebastián, 2014, pp. 12-ss.)

Ampliando la cita se puede precisar que la soberanía implica la posesión de poderes o competencias que son monopolizados por el Estado, el Gobierno, un colectivo o una persona. Son competencias que posibilitan, por ejemplo, la defensa del territorio, la persecución judicial de la delincuencia, la recaudación de impuestos o la emisión de monedas. Lxs pequeñxs soberanxs se manifiestan como individuos que surgen de situaciones políticamente inestables o críticas para

<sup>3</sup> En octubre de 2022, gracias al apoyo de la Sociedad Alemana de Investigación, comenzaremos en la Universidad de Kassel el proyecto “Small-scale sovereignty. Personal forms of rule in everyday life and its representation in the Latin American novel of the 20th and 21st century”.

reclamar o asumir dichas competencias. Del mismo modo puede ocurrir que sustenten la soberanía deficiente de un Estado dado o que existan relaciones simbióticas. En ambos casos actúan en beneficio de sus propios intereses.

Puede pensarse en la correspondiente definición de Carl Schmitt, según la cual es soberano “quien decide sobre el estado de excepción” (Schmitt, 2009, p. 13) y que, por tanto, es la persona que posee “el monopolio de la última decisión” (Schmitt, 2009, p. 18). Sin embargo, este modelo nos parece demasiado eurocéntrico, si consideramos detenidamente la historia y la situación políticas de numerosos países latinoamericanos. Al hablar del “estado de excepción” Schmitt se refiere a un estado, avisando una noción generalizada, que, a fin de cuentas, como producto de la historia europea y como resultado del desarrollo de sus naciones, motiva una decisión por parte de un agente político. Aquí, en cambio, nos referimos a una región global, en la que desde un comienzo han sido frecuentes las crisis, la debilidad de las instituciones políticas, los pronunciamientos, las dependencias de poderes extranjeros (véanse Waldmann, 2021; Riekenberg, 2014; Levitsky y Murillo, 2012). Aquí no siempre hay quien decida, sino que existen individuos que actúan y expanden sus dominios aprovechando flotantes vacíos de poder.<sup>4</sup> Naturalmente, en la actualidad no se trata de un problema exclusivamente de América latina: con respecto a esta cuestión conviene recordar los estudios de Friedrich Balke o Joseph Vogl que analizan procesos sociales y económicos en el Norte global que actualmente descentran o subvierten la soberanía estatal (véanse Balke, 2009, pp. 16-19; Vogl, 2015, pp. 201-251). Al tener en cuenta las últimas tendencias políticas y la lectura de los mencionados libros, resulta sumamente cuestionable narrar

<sup>4</sup> Por eso no coincide plenamente con Zavala (2018, p. 32), cuando pretende que México es “un país en permanente estado de excepción”, ya que este oxímoron habría de ser explicado más detenidamente. En el citado texto de Schmitt el estado de excepción es una medida transitoria que justamente sirve a salvar el estado de derecho. Obviamente, en el estudio de Zavala la lectura de Schmitt por parte de Giorgio Agamben cobra un significado considerable.

una historia teleológica o normativa del desarrollo o del progreso de los estados o sistemas políticos.

En esta línea de argumentación, el concepto del ‘estado fallido’ (véase Acemoglu/Robinson 2012) representa una categoría concebida en el Norte global para caracterizar las condiciones políticas en una serie de países del Sur. No obstante, han surgido debates tanto politológicos como del ámbito de los estudios culturales que cuestionan la validez de dicho concepto, destacando p. ej. su escasa precisión. El escepticismo relacionado con el discurso sobre el ‘estado fallido’ se explica por el peligro de que potencias externas saquen provecho ideológico de él para amenazar con intervenciones o para mandar directamente sus ejércitos, dado que donde no hay soberanía de estado, esta no puede ser violada. Al enfocar particularmente las relaciones entre México y los EE.UU., en los últimos años no se han visto únicamente acercamientos, sino del mismo modo altercados entre ambas naciones por conflictos relacionados con la migración y el contrabando de drogas. En el contexto de aquellos fenómenos, el politólogo mexicano Samuel Schmidt ya hace años criticó la noción de “estado fallido” y propuso un concepto alternativo para precisar las estrategias con las que los grupos del narcotráfico ponen en peligro la estabilidad de este estado centroamericano.<sup>5</sup>

Una opción alternativa a la categoría del Estado fallido es la del Estado suplantado, que se basa en el concepto de que antes fuera del Estado tienen la capacidad de asumir las funciones que le están reservadas al mismo. [...] la constante es que sus tareas se van suplantando de manera creciente por factores extraestatales, en este caso el crimen organizado. (Schmidt, 2012, s.p.)

<sup>5</sup> Por eso no me convence del todo la tesis de Zavala (2018, p. 71) de que la propaganda sobre la amenaza fundamental que en cuanto al estado representan los narcotraficantes era una mera coartada y servía para justificar la “guerra contra el narcotráfico”: guerra desencadenada por Felipe Calderón. Con respecto al papel dudoso que el gobierno de Calderón jugó en esos contextos véase la reseña de Anguiano (2014) sobre una serie de publicaciones correspondientes.

Suponemos que en el marco de la experiencia social y política de América latina los pequeños soberanos expanden sus dominios en ámbitos sociales o políticos a la vez que se suplantán prerrogativas estatales. En otros casos llegan a sostener soberanías estatales.<sup>6</sup> No descartamos tampoco que el imaginario o ciertos efectos de las actividades de la pequeña soberanía puedan servir a políticas oficiales, justamente para confirmar la soberanía de estados. Se plantea este concepto para abrir el enfoque de la investigación y aclarar las relaciones y constelaciones entre las instituciones estatales en varios niveles administrativos y otros actores políticos o sociales; constelaciones que siempre deben ser concretizadas.<sup>7</sup> Además en lo que se presenta a continuación prevalece el interés por la literatura narrativa que pone ante los ojos de los lectores no solo lo que significa la pequeña soberanía, sino lo que para los individuos sociales significa estar sometidos a su poder. Asimismo, ella contribuye a analizar los mecanismos con que los tiranos locales constituyen y sostienen sus dominios.

### **3. Primer ejemplo: *Balas de plata* (2008) de Élmer Mendoza**

La novela de Mendoza está ambientada en Sinaloa, provincia que se sitúa en el Norte de México, de la cual proviene el mismo autor. La triste fama de esta provincia se debe al grupo narcotraficante que lleva su nombre y que de nuevo llegó a los titulares de la prensa internacional por la detención de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera,

<sup>6</sup> Doy las gracias a Elsa Drucaroff por sus aportaciones y advertencias.

<sup>7</sup> En este sentido, el estudio de Zavala (2018) sin duda ha ayudado a ampliar el debate sobre los modelos heurísticos con los que percibimos las realidades políticas, particularmente la del narcotráfico. No obstante, al abordar estas cuestiones podría resultar útil, para evitar cierto reduccionismo, el concepto deleuziano de *agenciamiento* que complementa la noción foucaultiana de *dispositivo*. Véase Heredia (2014).

apodado El Chapo, en 2016, y su extradición a EE. UU., reclamada por el expresidente norteamericano Barack Obama.<sup>8</sup>

*Balas de plata* sigue a grandes rasgos las recetas estilísticas de la novela negra —género muy actual en el marco de la literatura hispanoamericana contemporánea (véanse Ruiz, 2019, p. 44; Ramírez, 2021)— aunque del mismo modo se ven adaptadas características asociadas a otros géneros literarios como, por ejemplo, el del melodrama. En todo caso, el uso de conocidos modelos literarios deja entrever ciertas ironías que señalan que tal procedimiento es un mero pretexto para reflexionar sobre la sociedad mexicana actual (véase El-Kadi, 2013).

La novela tematiza una serie de asesinatos perpetrados en el ámbito de la alta sociedad. En el centro de atención se encuentra el asesinato de Bruno Canizales, hijo de un político influyente que fue acribillado por proyectiles plateados. La investigación del caso está a cargo del inspector Edgar Mendieta, protagonista que posee numerosos atributos del clásico antihéroe de la novela negra, pero que no parece haber perdido del todo su brújula moral (véase Vázquez Mejía, 2018). Como indica Aileen El-Kadi, con el desarrollo de la trama se observa que la búsqueda de lxs autorxs del crimen va resultando menos relevante y, en cambio, gana más peso la representación de las relaciones emocionales de la víctima principal y de sus contactos con el cártel del narcotráfico endémico (véase El-Kadi, 2013). Así, a un tiempo, lxs lectorxs llegan a conocer al capo de la mencionada banda, Marcelo Valdés, cuyo autorretrato nos sirve de primer ejemplo de pequeña soberanía:

Quando me hice poderoso no lo podía creer, era una sensación desconocida pero que no me atemorizó. Iba y venía, iba y venía. La sentía en el pecho. Miles de hombres, se puede decir, se cuadraban ante mí; llamadas todo el día y un telefonista o dos respondiendo que estaba ocupado o con el señor presidente [...]. ¿Escucharon de acribillados

<sup>8</sup> En cuanto a la representación mediática de la captura de El Chapo véase el análisis relevador en Zavala (2018, pp. 90-97).

a mansalva? Yo los ordené. ¿De corrupción policiaca? Fuimos los dos, ellos por sus sueldos de hambre y yo porque lo quería todo. Financiamos bandas de música, campañas políticas y programas de ayuda en caso de ciclones, incendios, inundaciones. Mi nombre era un nombre que se pensaba. Marcelo Valdés es nombre no pedazo. ¿Cuántos corridos tengo? Suficientes para amenizar una fiesta (Mendoza, 2008, p. 215).

El monólogo interior demuestra precisamente cómo el capo, más allá de sus actividades criminales, adquiere rasgos de un actor social que parece moverse en un regulado entorno político o estatal: la organización empresarial con secretaría y agenda, el sentimiento repentino de hallarse en el centro de la atención social, al lado del presidente, la apropiación del poder ejecutivo mediante el soborno sistemático, las relaciones públicas gestionadas por los corridos, etc. Hasta el punto que Valdés llega a representar una figura socialmente comprometida: subvenciona programas de ayuda conectadas a graves crisis medioambientales.<sup>9</sup> Para el pequeño soberano el gran teatro del mundo político se erige preferiblemente en el momento de la crisis.

En el párrafo citado se nos esboza el narcotráfico suplantando al Estado. Es significativo que ello se lleve a cabo estilísticamente a través de un medio literario característico de la novela del dictador. Particularmente en las novelas de los años 70 de autores como Alejo Carpentier o Augusto Roa Bastos, se aplica de un modo muy amplio el monólogo interior; hasta el punto de que esos textos adoptan el carácter de un auténtico confesionario público. En este sentido, la narración de Mendoza capta precisamente el momento en el cual declina la carrera del jefe de los narcotraficantes, que se ve obligado a enfrentarse con sus problemas de salud. Es decir, la novela negra se entrelaza con otra trama que se desenvuelve como telón de fondo y

<sup>9</sup> En cuanto a la narco-filantropía en tiempos de la pandemia, véase Passolas (2021). En cuanto a los beneficios fuertemente aumentados de los cárteles durante la pandemia, véase Grillo (2020).

que representa una especie de “otoño del patriarca narco”. La perspectiva del ambivalente policía Mendieta, por un lado, el círculo íntimo del capo y sus autorretratos, por el otro, ofrecen un panorama de la disolución del Estado y de sus poderes. Mas en el curso de la novela resulta evidente que los narcos no son los perpetradores de los crímenes. Hacia el final de la trama, el comisario Mendieta instrumentaliza a Samantha, hija del capo, para eliminar a la pareja asesina que en realidad había cometido las matanzas. De ahí que no sean los narcotraficantes los que se infiltren en las estructuras policiales del Estado, sino que sean los representantes del poder ejecutivo los que usan el potencial de violencia del que dispone la delincuencia organizada.<sup>10</sup> La suplantación del Estado se hace patente por la aparición de una zona intermedia de indistinción en la que cooperan personas provenientes de diferentes bandos y en la que se entremezcla lo privado y lo público: “agenciamientos” que conectan personas, potencias e instituciones (véase Heredia, 2014).

No carece de lógica interna pues que, en las secuelas literarias de *Balas de plata*, la hija de Marcelo Valdés asuma el puesto de su padre, lo cual demuestra asimismo que existe también una pequeña soberanía femenina en un contexto altamente criminal y machista. La novela *La reina del sur* (2002) de Arturo Pérez Reverte, que como telenovela (2011 / 2019) ha sido llevada a la pantalla, trata el mismo tema basándose en un personaje verídico que lleva el nombre de Sandra Ávila Beltrán, la “reina del Pacífico”, y como le corresponde a una monarca, ella “ha tenido todas las fiestas, todas las alhajas, todos los coches, todas las mansiones que solo se habitan por un par de semanas, todo exceso adquirible en riguroso efectivo” (Villoro, 2010, p. 7).

<sup>10</sup> En efecto, la configuración recuerda a la trama de la novela *El juez y su verdugo* (1952) de Friedrich Dürrenmatt. Como señala Zavala (2018, pp. 23-ss.), *Balas de plata* contribuye al establecimiento de ciertos estereotipos de los narcotraficantes. No obstante, llama la atención que la novela no se limita a retratar el poder del grupo narcotraficante, sino que tematiza de un modo bastante abierto el entrelazamiento de los actorxs políticxs, por un lado, y lxs delincuentes, por el otro. Al contrario de lo que indica Zavala no se trata de un texto que afirme o espeje rotundamente las posiciones oficiales, sino que ofrece unas visiones críticas de las clases políticas.

No obstante, su historia es bien diferente de la de Samantha Valdés, que aparece en las novelas de Élmer Mendoza.<sup>11</sup>

#### **4. Segundo ejemplo: *Trabajos de reino* de Yuri Herrera (2004)**

En la novela de Yuri Herrera se representan el encuentro y el entrelazamiento de dos destinos. Lobo, un músico pobre, es contratado por un jefe de un grupo de narcotraficantes. Es usual que en el Norte de México los líderes de grupos criminales gestionen su propia propaganda, sirviéndose de músicos y cadenas locales de radio para que compongan y distribuyan canciones que les dediquen versos panegíricos. El subgénero literario es denominado corrido y remite a un género de romance que en México se formó en el siglo XIX y después se expandió durante la época de la revolución. Siempre hay que tener en cuenta los relevantes contextos históricos y las concretas funciones comunicativas y políticas, para saber de un modo más preciso de lo que se trata cuando hablamos de “corrido” (véase Kaup, 2018; Herlinghaus, 2009, pp. 29-101). Actualmente, en el ámbito criminal del Norte de México los corridos frecuentemente pueden ser considerados como verdaderos medios de autorrepresentación de los jefes narcos. Recordemos que Marcelo Valdés en la novela de Mendoza (2008, p. 215) se preguntaba “¿Cuántos corridos tengo?”. Notoriamente, el número de canciones por las que un capo puede sentirse aludido resulta convertible en capital simbólico.

La novela ofrece un juego alegórico, que nos lleva directamente hacia la temática de la pequeña soberanía. La residencia del capo es descrita como la corte de un monarca absolutista. En este ámbito cada figura carece de nombre y se denomina según la función social que se le señala. Así pues, a Lobo, después de su llegada, se le conoce por el nombre apelativo de Artista; se usan otros sobrenombres

<sup>11</sup> Véase también la serie de Netflix: *The Queen of the South* (2016-2021), que se aleja bastante de la novela de Pérez Reverte.

como el Rey, el Heredero, el Periodista, el Joyero, la Niña, la Bruja, etc. Mediante la alegoría de una corte monárquica, el texto nos invita a observar este mundo criminal como una especie de autonomía política, en cuyo territorio están en vigor otras reglas y leyes, donde se encuentra un sistema de valores alternativo y un conjunto de actividades de relaciones públicas;<sup>12</sup> y por relaciones públicas entendemos la representación política en el sentido de Louis Marin.

Marin mostró en su célebre estudio sobre el absolutismo francés que el lujo fue un medio de hacer visible el poder político. La imagen del rey se produjo por la suntuosa organización de un escenario en que el monarca podía aparecer como figura. La pompa no solo era un valor en sí, sino un elemento imprescindible en el montaje de la representación de poder y violencia: “Le pouvoir, c’est la tension à l’absolu de la représentation infinie de la force, le désir de l’absolu du pouvoir” (Marin, 1981, p. 12). Proponemos la tesis de que las historias y las imágenes de los narcotraficantes nos transmiten el mismo mensaje: el despilfarro, el derroche, o en palabras de George Bataille, el exceso o malgasto representan el potencial de violencia (véase Habermas, 1993, pp. 255-284). En este sentido, el comienzo de la novela está enteramente impregnado por el tema del lujo de la corte, tal y como está percibido a través de la perspectiva del artista Lobo, bohemio y pobre. La riqueza, sin duda, es el resultado de una acumulación ilegítima de finanzas en la edad de un tardío hipercapitalismo. Es decir: un fulminante poder de agencia, que interviene en un mercado laboral caracterizado por irregularidad y baja remuneración, al igual que interviene en los mecanismos estatales por medio de la corrupción. Siguiendo esta línea de argumentación puede interpretarse la novela como una puesta en evidencia de un neoliberalismo

<sup>12</sup> Véase López-Badano y Ruiz Tresgallo (2016, pp. 194-ss.), donde se comenta la intertextualidad con respecto a “El rey burgués” de Rubén Darío. El tema de una sociedad paralela fue tratado ya en la novela corta “Rinconete y Cortadillo” de Miguel de Cervantes. Esta representación del crimen organizado en la novela de Herrera ha sido criticada por Zavala (2018, p. 86) y por Soifer (2019), dado que —según dichos autores— el libro contribuye a propagar aún más los mitos sobre el narcotráfico en México.

salvaje y fronterizo que ya, a su vez, suplanta al Estado y sus economías nacionales.<sup>13</sup>

Como ejemplo de representación política podría servir el parque zoológico que posee el Rey: “Había serpientes, tigres, cocodrilos, un avestruz, y en una jaula más grande, casi un jardín, un pavo real” (Herrera, 2011, p. 52). Durante el Antiguo Régimen, los zoológicos contaban entre los privilegios de los reyes y visibilizaban su poder. Asimismo, como nos indican las crónicas de América, los príncipes aztecas disponían de colecciones de animales. Cabe señalar que la colección faunística del capo no es una mera fantasía alegórica de Herrera: ya Pablo Escobar transportó animales africanos a Colombia para montarse su propio parque zoológico (véase Ruiz, 2020), algo a lo que se ha aludido en la primera temporada de *Narcos* o en novelas como *El ruido de las cosas al caer* de Juan Gabriel Vásquez.

Sin duda, el juego de representaciones es el tema preponderante de la narración de Herrera. En este contexto, Lobo como artista desempeña un papel central, componiendo corridos en honor de su señor.<sup>14</sup> Observados desde el ángulo de las tesis de Marin, el exceso y el lujo obtienen un valor semiótico, y como tal se perfilan dentro de un entorno social de pobreza. La novela de Herrera demuestra, entre otros aspectos que podrían mencionarse, que la pompa de los narcos, a pesar de la diferencia que existe entre los contextos históricos, no deja de poseer un rasgo absolutista. De ahí que el corrido pueda ser comprendido como un procedimiento de propaganda, el cual no implica solo el soborno o la contratación de artistas, sino en algunos casos estudios de grabación y capacidades de reproducción y distribución. La riqueza como medio de representación se convierte en una verdadera señal de poder, porque indica la potencia de la intervención política y pone en peligro la soberanía estatal.

<sup>13</sup> Véase López-Badano y Ruiz Tresgallo (2016). Soifer (2019, p. 37) objeta que es difícil hablar de neoliberalismo, si al fin y al cabo el Estado en alianza con potencias extranjeras genera y organiza el mercado.

<sup>14</sup> Véase Marin (1981, pp. 47-108), que comenta el papel de la historiografía durante el Absolutismo francés.

Dicha soberanía, empero, resulta ser precaria. A medida que el protagonista se va adentrando en este mundo de delincuencia, la novela se convierte en una novela de formación (véase Uribe, 2016, p. 19), dado que a partir de cierto momento el artista desea emanciparse, es decir liberarse del hecho de que su música es una mera herramienta política. Hacia el final de la historia, Lobo compone un corrido en que se tematiza la debilidad del jefe, aludiendo a su impotencia: “Yo sé que aunque calles quieres / Que ya no estemos jodidos / Ni que fueras de vil palo / Somos tus únicos hijos” (Herrera, 2011, p. 98). Como resultado, Lobo ha de huir y alejarse de la corte del Rey, cuyos días están contados. De modo que de nuevo la trama se basa en una narrativa en torno a la declinación del soberano: narrativa que es explorada en el mencionado género literario de la novela de dictador. Además, el tema de la impotencia del rey, bastante sugestivo por la analogía entre el poder político y el poder sexual en una cultura machista, es asociado con una célebre novela de Mario Vargas Llosa, publicada cuatro años antes que el texto de Herrera: *La fiesta del chivo* (2000), donde el viejo tirano Rafael Leónidas Trujillo padece la misma disfunción. La novela de Herrera pues, que es concebida como mezcla de novela de dictador y novela de formación, escenifica el reino del capo como una pequeña soberanía que lleva fecha de caducidad.

### **5. Tercer ejemplo: *La virgen de los sicarios* de Fernando Vallejo (1994)**

Finalmente recordemos la muy polémica novela de Fernando Vallejo, que está ambientada en el Medellín de los años noventa, después de la caída de Pablo Escobar: “Con la muerte del presunto narcotraficante [...], aquí prácticamente la profesión de sicario se acabó. Muerto el santo se acabó el milagro. Sin trabajo fijo, se dispersaron por la ciudad y se pusieron a secuestrar, a atracar, a robar” (Vallejo, 2017,

pp. 38-ss.). La voz autodiegética,<sup>15</sup> que se da el nombre de Fernando, narra la historia de su retorno a Colombia después de una época en el extranjero. Ya algo entrado en años se reúne con adolescentes e inicia relaciones sexuales con ellos. Resultan ser sicarios, y al recorrer la ciudad con sus amantes —precisamente se trata de dos, el primero Alexis, el segundo Wílmар— ellos cometen asesinatos en serie, sin que a menudo se observen motivos suficientes para explicar —ni mucho menos justificar— estos crímenes capitales. Asimismo, se trata de soberanías aún más precarias, dado que los adolescentes no solo matan a otros, sino se ven en un alto peligro de ser matados ellos mismos en cada momento —así resulta que en el curso de la novela Alexis es víctima de un disparo de Wílmар. Esta explosión textual de violencia es acompañada por una drástica diatriba contra la patria y su deterioro.

Citamos este ejemplo literario porque, en esta novela, la pequeña soberanía ha tocado fondo, es decir, ha llegado a un nivel que recuerda al estado natural descrito en la obra clásica *El Leviatán* de Thomas Hobbes: “The tensions and feuds that erupted between rival cartels and left-wing guerrilla groups and paramilitaries working for traffickers manifested into a state of civil war in Medellín and led to the suspension of virtually the entire social and judicial order” (Nini Villaseñor, 2013, p. 13). Si el caudillo narco, que por la notoria ausencia del Estado monopolizaba la violencia en Medellín, está muerto, ahora sus soldados ejercen el derecho de espada por su cuenta,<sup>16</sup> “en el sentido de que” —si unx quiere pensarlo en términos de Giorgio Agamben— “soberano es aquél con respecto al cual todos los hombres son potencialmente *hominis sacri* [...]” (Agamben, 1998, p. 110).<sup>17</sup>

<sup>15</sup> En cuanto al juego diegético entre lo autobiográfico y lo autoficticio véase Barros (2008).

<sup>16</sup> Con respecto al “*vitae necisque potestas*” véase no solo Foucault (1991), sino además Agamben (1998, pp. 113-118).

<sup>17</sup> Véase la tesis en Nini Villaseñor (2013), en la que se plantea que los habitantes de Medellín son “*homines sacri*” según la definición de Agamben (1998, pp. 93-97), dado que están excluidos de la ley estatal que debe perseguir el asesinato, por un lado, y de la ley divina, que a su vez se han arrogado los sicarios, por el otro. Probablemente

Mas no es sencillamente la caída de Pablo Escobar y su precario monopolio de violencia lo que provoca la crisis con toda su propensión a acercarse al presunto estado natural hobbesiano. Su poder no es sencillamente político sino económico: es su capacidad adquisitiva de “la mano de obra” – en lo que concierne a la novela de Herrera. En este sentido, el texto de Vallejo afirma que el “sicario que trabaja solo por su cuenta y riesgo ya no es sicario: es libre empresa, la iniciativa privada” (Vallejo, 2017, p. 39). Con ello la novela indica que tanto el narcotráfico como el auge coyuntural de la violencia pueden ser considerados como la última consecuencia de un liberalismo salvaje, en cuyo contexto no solo la violencia baja de precio, sino que, además, las vidas humanas pierden valor al igual que las leyes, instituciones y actorxs políticxs que lo siguen garantizando: “Así que a robar, y mejor en el gobierno que es más seguro y el cielo es para pendejos. Y mire oiga, si lo está jodiendo mucho un vecino, sicarios aquí es lo que sobra. Y desempleo” (Vallejo, 2017, p. 23). Se podría argumentar pues que la “nuda vida” (Agamben, 1998, p. 18) en este caso no resulta tanto de un tejido de relaciones político-jurídicas, sino de una serie de sucesos político-económicos que llevan a exclusiones sociales y, en último término, a condiciones de vida imposibles.

Al mismo tiempo cabe tener en consideración que, en la novela, la violencia no se manifiesta como asesinato de encargo, sino que —en palabras de Jan Philipp Reemtsma citado por Albrecht Buschmann (véase Buschmann, 2009)— parece ser autotélica, es decir la violencia no tiene otro objetivo que la violencia misma. Efectivamente se constata ahí una desproporción enorme entre los actos de las víctimas, cuyo único error la mayoría de las veces se limita a hallarse en un lugar que coincide con el del asesino o a molestar a este o a su amante, quien narra la historia. Pensemos en el taxista que no quiere bajar el volumen de la radio. Cuando Alexis le ejecuta, el coche

---

habría que precisar un poco más estas analogías. Véase al respecto el enfoque de Herlinghaus (2009, pp. 3-28; 135-165). Lo que nos parece relevante es el hecho de que la noción de soberanía está estrechamente ligada con el libre ejercicio de la violencia.

explota y la muerte se lleva a más personas inocentes, sobre lo cual el narrador solo desliza unos comentarios cínicos. En este sentido, la violencia perpetrada es abismal y puede ser comprendida como autotélica. Sin embargo, aplicando este concepto se oscurece el hecho de que, de un modo grotesco, se trata de casos de castigo desmesurado. En otra ocasión Alexis dispara a un transeúnte que les insulta por su homosexualidad. Una ofensa verbal tiene por réplica un asesinato, bien que haya que admitir que por este castigo desmesurado se hace patente la violencia estructural contra la homosexualidad que consiste en una discriminación cotidiana y violenta.<sup>18</sup> Unas páginas más adelante el implacable narrador denomina a su amante Alexis su “Ángel Exterminador” (Vallejo, 2017, p. 61). Fernando, Alexis y Wíllmar castigan una sociedad que —desde el punto de vista autodiegético del texto— está pervertida y es hipócrita.

De ahí que el ataque homicida de los jóvenes junto al discurso de odio del narrador-protagonista tenga más bien poco que ver con el estado natural de Hobbes, a pesar de que el telón de fondo histórico, sin duda, recuerda a ello. En la novela, al contrario, lxs lectorxs somos testigos de un juicio final, o mejor dicho: un ajuste de cuentas: “el intelectual emprende una labor de ajusticiamiento o limpieza social en contra de las infracciones del lenguaje y las afrentas al civismo” (Barrero Bernal, 2013, p. 22). Al estar ausente el caudillo narco, por no hablar de las instituciones del Estado, los jóvenes asesinos perpetúan la soberanía a nivel individual. Ejercen el ‘derecho de espada’. A nivel de texto autodiegético, no obstante, los adolescentes representan las armas letales del narrador y de su sueño de omnipotencia, de soberanía (véase Herlinghaus, 2009, pp. 135-165).

<sup>18</sup> No obstante, habrá que anotar que el discurso homosexual del narrador conlleva un elemento sumamente misógino. Véase Nini Villaseñor (2013, p. 16).

## 6. Conclusiones

(a) Hemos podido observar que la pequeña soberanía representa una constelación de poder que entra en escena cuando la organización política estatal está en crisis. Se trata de una constelación que se hace patente en numerosos países de América Latina, lo cual está relacionado con su historia colonial y poscolonial, con cierta debilidad de las instituciones políticas, con el peligro de suplantación de los Estados y con la influencia del Norte global: aspecto que en esta ocasión ha quedado algo eclipsado, pero que sin duda alguna merece profundizarse más. (b) En dicho contexto, la literatura narrativa desempeña la función de “un archivo de las experiencias sociales”. Mas no simplemente recoge estas experiencias sociales, sino que las convierte en literatura y las devuelve a la circulación de representaciones existentes en una sociedad dada (véase Greenblatt, 1988, pp. 1-10). (c) No obstante, la literatura narrativa no es un espejo neutral. Hace uso de medios retóricos y literarios para concebir “modelos secundarios del mundo” como diría Jurij Lotman (1993, pp. 261-292), lo cual hemos podido comprobar en el caso de Herrera, que pinta a un padrino narco como rey y a su banda como su corte. Nos sirve de ejemplo adicional la diatriba en la novela de Vallejo, en la que “el sicario [...] se aleja de la interpretación sociológica del término” (Musitano, 2015, p. 166), y en la que, por consiguiente, unos pobres adolescentes drogadictos se convierten en ‘ángeles exterminadores’ ante un panorama apocalíptico. En ambos casos vemos que la hipérbole de los textos, a pesar de que a menudo se haga insoportable, ayuda a comprender determinadas constelaciones de poder y a hacer visible lo que denominamos ‘pequeña soberanía’. (d) Igualmente advertimos que los géneros literarios, o mejor dicho, el montaje de distintos géneros literarios, influye en los modos de concebir modelos secundarios del mundo. En este sentido planteamos una ampliación de la citada teoría de la representación literaria. En el caso de Mendoza, la trama policiaca sirve de pretexto para transmitir conocimientos

sobre la vinculación entre la política, la policía y la delincuencia organizada. Las novelas de Herrera y Vallejo permiten percibir las relaciones entre el narcotráfico y las dinámicas del neoliberalismo en América Latina. Las novelas ayudan a comprender los contextos sociales y políticos en los que surge la pequeña soberanía.

Finalizamos estas observaciones con la advertencia de que la literatura narco no representa el único corpus de textos que analiza la pequeña soberanía. Pueden encontrarse varios ejemplos en textos literarios que se dedican a otros temas, como la literatura sobre la plantación, la oficina, la familia; subgéneros y temas que en cuanto al tema propuesto en este artículo merecen ser estudiados igualmente.

## Bibliografía

Acemoglu, Daron y Robinson, James. (2012). *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*. New York: Crown Business.

Agamben, Giorgio. (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.

Anguiano, Arturo. (2014). Calderón, aprendiz de brujo o la guerra como escape. *Región y Sociedad*. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252014000600011](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000600011)

Balke, Friedrich. (2009). *Figuren der Souveränität*. Múnich: Fink.

Barrero Bernal, Lina. (2013). El apocalipsis como recurso poético de supervivencia en la novela *La virgen de los sicarios*, de Fernando Vallejo. *Amaltea. Revista de mitocrítica*, (5), 13-32.

Barros, Sandro. (2008). Otra vez Fernando Vallejo. On the Virtues of Effective Testimony and Self-Fashioned Marginality in *La virgen de los sicarios*. *A Journal of the Céfiro Graduate Student Organization*, (8), 140-155.

Buschmann, Albrecht. (2009). Entre autoficción y narcoficción: la violencia de *La Virgen de los sicarios*. (1994) de Fernando Vallejo. *Iberoamericana*, 9 (35), 137-143.

Centeno, Miguel Ángel. (2016). Max Weber y el Estado latinoamericano. En Álvaro Morcillo Laiz y Eduardo Weisz (coords.), *Max Weber en Iberoamérica: nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción* (pp. 397-418). México, D. F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas.

El-Kadi, Aileen. (2013). El narcothriller nacional en *Balas de plata* de Élmer Mendoza. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, (39), 325-346.

Fernández Sebastián, Javier. (2014). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Fischer, Thomas. (2012). *Die Souveränität der Schwachen. Lateinamerika und der Völkerbund 1920-1936*. Stuttgart: Steiner.

Foucault, Michel. (1991). Faire vivre et laisser mourir: la naissance du racisme. *Les Temps modernes*, 56 (535), 37-61.

Foucault, Michel. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Goldman, Noemí. (2014). Soberanía en Iberoamérica. En Javier Fernández Sebastián (coord.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870* (pp. 15-42). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Greenblatt, Stephen. (1988). *Shakespearean Negotiations. The Circulation of Social Energy*. Oxford: Oxford University Press.

Grillo, Ioan. (7 de julio de 2020). Los carteles del narcotráfico de México son los ganadores del coronavirus. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2020/07/07/espanol/opinion/coronavirus-carteles-drogas-mexico.html>

Habermas, Jürgen. (1994). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus.

Heredia, Juan Manuel. (2014). Dispositivos y/o agenciamientos. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 19 (1), 83-101.

Herlinghaus, Hermann. (2009). *Violence without Guilt. New Directions in Latin American Cultures*. New York: Palgrave Macmillan.

Herrera, Yuri. (2011). *Trabajos del reino*. Cáceres: Periférica.

Kaup, Monika. (2018). Global Afterlives of the Border Corrido and the Corrido Hero: Narcocorrido and Narconovela in Yuri Herrera's *Trabajos del Reino* and Víctor Hugo Rascón Banda's *Contrabando*. En Roberto Cantu (coord.), *Border Folk Balladeers: Critical Studies on Américo Paredes* (pp. ix-xxiii). Cambridge, UK: Scholars Publishing.

Levitsky, Steven y Murillo, María Victoria. (2012). Construyendo instituciones sobre cimientos débiles: lecciones desde América Latina. *Polítai*, 3 (5), 17-44.

López-Badano, Cecilia y Tresgallo, Silvia Ruiz. (2016). Narconarrativas de compensaciones ficcionales (y condenas neoliberales): *Trabajos del reino* de Yuri Herrera; *Perra brava* de Orfa Alarcón. *Mitologías hoy*, (14), 191-212. <https://revistes.uab.cat/mitologias/article/view/v14-lopez-badano-ruiz>

- Lotman, Yuri M.. (1982). *Estructura del texto artístico*. Madrid: Istmo.
- Marin, Louis. (1981). *Le Portrait du Roi*. París: Les Editions de Minuit.
- Mendoza, Élmer. (2008). *Balas de Plata*. Barcelona: Tusquets.
- Musitano, Julia. (2015). La furia reproductora de la madre y de la patria. Una imagen de Colombia por Fernando Vallejo. En Teresa Basile (coord.), *Literatura y violencia en la narrativa latinoamericana reciente* (pp. 153-171). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Nini Villaseñor, Leticia. (2013). Fernando Vallejo's *La virgen de los sicarios*: The Inferno of Bare Life. *Lucero*, (23), 13-24.
- Passolas, Felipe. (2021). La narco-filantropía en tiempos de pandemia. *The Political Room*. <https://thepoliticalroom.com/la-narco-filantropia-en-tiempos-de-pandemia/>
- Ramírez, Sergio. (26 de octubre de 2021). La novela negra, un género ejemplar. *El País online*. <https://elpais.com/opinion/2021-10-26/la-novela-negra-un-genero-ejemplar.html>
- Riekenberg, Michael. (2014). *Staatsferne Gewalt. Eine Geschichte Lateinamerikas (1500-1930)*. Fráncfort del Meno: Campus.
- Ruiz, Antonio. (2020). El exótico “zoo” de Pablo Escobar: Un desafío en el epicentro mundial del narcotráfico. *ElCierreDigital*. <https://elcierredigital.com/investigacion/77918708/zoo-pablo-escobar-desafio-gobierno-colombia.html>
- Ruiz, Eduardo. (2019). La descomposición del estado político y el surgimiento del estado narco en tres novelas mexicanas. (1969-2008). *Transmodernity*, 9 (1), 35-54.

Schmitt, Carl. (2009). *Teología política*. Madrid: Trotta.

Soifer, Alejandro. (2019). Una economía de la crueldad: Estado, organizaciones sociales marginales y necro-mercado en *Trabajos del reino y La transmigración de los cuerpos* de Yuri Herrera. *LALR*, (46), 34-43.

Uribe, Christopher. (2016). Fronteras de la violencia en la narrativa de Yuri Herrera. *Confluencia*, 31 (2), 17-30.

Vallejo, Fernando. (2017). *La virgen de los sicarios*. Barcelona: Debolsillo / Penguin.

Vázquez Mejías, Ainhoa. (2018). Esas difusas fronteras éticas. El Zurdo Mendieta en la narcoliteratura de Élder Mendoza. *Visitas al Patio*, (12), 227-240.

Villoro, Juan. (2010). La alfombra roja, el imperio del narcoterrorismo. <https://catedraucv.files.wordpress.com/2013/12/la-alfombra-roja.pdf>

Vogl, Joseph. (2015). *Der Souveränitätseffekt*. Zürich: Diaphanes.

Waldmann, Peter. (2021). *El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*. Madrid: Iberoamericana.

Zavala, Oswaldo. (2018). *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. México: Malpaso. [https://hispafiles.ru/data/hu/76251/src/Oswaldo\\_Zavala\\_-\\_Los\\_carteles\\_no\\_existen.pdf](https://hispafiles.ru/data/hu/76251/src/Oswaldo_Zavala_-_Los_carteles_no_existen.pdf)